

Expediente: 1548/25
Carátula: FIGUEROA SERGIO DANIEL C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 03/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20342758135 - FIGUEROA, Sergio Daniel-ACTOR
27179477160 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
90000000000 - GOMEZ, DAVID EMANUEL-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CIRILO, MARIA EUGENIA-POR DERECHO PROPIO

JUICIO: FIGUEROA SERGIO DANIEL c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO-Expte. N°1548/25-Juzgado del Trabajo I nom.

PLANILLA FISCAL

(Codigo Tributario Ley 5121 Texto Consolidado por Ley 8240 y Ley Impositiva 8467)

Art. 44, inc. 1° TASA PROPORC. DE JUSTICIA 2%:	\$ 88.529
Art. 41, inc. 1° ESCRITOS (esc. x \$400,00):	\$ 6.400
Art. 42, inc. 2° y 3° ACTUACIONES JUDICIALES (act. x \$300,00):	\$ 6.600
Total planilla fiscal a reponer:	\$101.529

Secretaría actuarial. San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025. Y presento a Despacho.-

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025

Téngase presente la planilla fiscal que antecede, en su mérito, y atento a lo resuelto sobre las costas, póngase a conocimiento de la demandada: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, e intímese a la misma para que en el perentorio término de CINCO DIAS reponga el importe de la mencionada planilla de \$101.529 (PESOS CIENTO UN MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE), bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución. PLN1548/25

Actuación firmada en fecha 02/12/2025
Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076
Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.